



UNR Universidad
Nacional de Rosario



**CENTRO DE ESTUDIOS
INTERDISCIPLINARIOS**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

CENTRO DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS

ESPECIALIZACIÓN EN ALFABETIZACIÓN E INCLUSIÓN. COHORTE2023.

**SEMINARIO: Perspectivas epistemológicas y psicolingüísticas de los
estudios sobre alfabetización**

Profesora dictante: Mg. Beatriz Porcel

ESTUDIANTE: Giuliana Fontana

Rosario, abril de 2024



INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como objetivo, a partir de mi experiencia profesional como psicopedagoga en una escuela primaria de la zona sur de Rosario, realizar un análisis crítico teniendo en cuenta los conceptos y autores abordados en el seminario “Perspectivas Epistemológicas y Psicolingüísticas de los Estudios sobre Alfabetización”.

La experiencia que se analiza tuvo lugar hace algunos años. Para contextualizar, la población que asistía a la escuela era, en su mayoría muy vulnerable, de bajos recursos económicos, con familias inmigrantes de Paraguay y no letradas. La institución era el espacio donde los niños aseguraban el desayuno y, en más de una oportunidad, el almuerzo. Allí, me desempeñé un ciclo lectivo completo como maestra de apoyo a la inclusión de una niña en segundo grado. Al acompañar su trayectoria escolar todas las jornadas, podía observar con atención cómo se desarrollaban las situaciones de enseñanza y aprendizaje en el salón, cuál era el posicionamiento teórico de la docente en su práctica diaria, las expectativas de las familias para con la institución educativa, los preconceptos de los actores institucionales respecto a los estudiantes y sus familias; era frecuente escuchar comentarios por parte del personal docente y directivo haciendo referencia al desempleo, a haber emigrado al país para cobrar planes sociales, atribuciones a “no tener ganas de trabajar”, a ser pobres por elección, asociaciones directas con la inseguridad característica del barrio donde viven y está situada la escuela, falta de atención hacia los niños, que entonces necesitaban de mayor atención en la escuela, entre otros juicios y prejuicios que se caracterizarán y analizarán a lo largo del presente escrito.

DESARROLLO ANALÍTICO

En la situación descrita hay muchas cuestiones por desandar, siguiendo los conceptos abordados en el presente seminario.

Los comentarios frecuentes mencionados evidencian lo que (Cortina, 2017) define como *aporofobia*. Se trata del rechazo hacia las personas en situación de pobreza; discursos



de odio que ponen en riesgo la dignidad humana y quiebran la convivencia. Resulta crucial que las políticas públicas y las instituciones educativas hagan foco en tal problema en búsqueda de planes de acción que erradiquen este tipo de pensamientos y discursos. Si bien la autora postula que todos somos, en algún punto, aporófbos, es alarmante que personal docente y directivo de una institución educativa manifieste y difunda comentarios de este tipo, teniendo en cuenta que son actores con la posibilidad y el poder dentro de las aulas para “empoderar moralmente” a los estudiantes; educar y enseñar que todos los ciudadanos son provistos de dignidad propia y valores inherentes. Es necesario un itinerario transformativo que se ancle en la educación. Teniendo en cuenta la perspectiva docente descrita, se requiere entonces de la educación de los propios formadores que luego deben impartir esta educación en las escuelas. Resulta imperioso orientar la misma a formar “ciudadanos compasivos, interconectados y vinculados solidariamente, capaces de asumir la perspectiva de los que sufren, pero sobre todo, de comprometerse con los demás en tanto que nuestra propia dignidad se encuentra entrelazada con la de aquellas personas excluidas por causa de la pobreza.” (Cortina, 2017) Se sostiene que sólo docentes con consciencia de clase, respetuosos de las diferencias sociales, comprensivos acerca de las características de su alumnado, resultan capaces de educar ciudadanos tolerantes que fomenten una convivencia pacífica y reparadora.

Por otra parte, es necesario analizar las concepciones que subyacen a los comentarios permanentes sobre las familias inmigrantes de los estudiantes. El foco que se pone en la inmigración no es únicamente propio de los docentes de esta experiencia, sino que los movimientos migratorios históricamente han suscitado este tipo de discursos, han creado conceptos como “raza” y han ampliado una grieta entre Nosotros y el Otro, que es posible encontrar hasta la actualidad, como ocurre en el caso que analizamos. (Mbembe, 2016) manifiesta que la raza permite situar en el seno de categorías abstractas a los sujetos que se pretende estigmatizar y descalificar moralmente. Es el medio por el cual se los cosifica. El autor postula que esta categoría –raza- es la que permite identificar y definir grupos poblacionales en la medida en que éstos serían, en



sí mismos, portadores de riesgos diferenciales. En la experiencia que se estudia, esto se pone en evidencia en la asociación de manera directa entre estas familias vulnerables, inmigrantes, con la inseguridad característica del barrio que habitan, asignándola como riesgo diferencial. Se puede afirmar, entonces, que este concepto histórico sigue vigente en la actualidad. Lo mismo concluye (Mbembe, 2016) “el mundo actual sigue siendo un «mundo de razas»”.

Para profundizar el análisis y entender cuestiones subyacentes a este mundo de razas, resulta necesario definir colonialismo y colonialidad. (Mignolo, 2007) postula que el *colonialismo* denota una relación política y económica, en la que la soberanía de un pueblo reside en el poder de otro pueblo o nación, lo que constituye a tal nación en un imperio. El colonialismo, en nuestro pueblo, nos remonta a la historia anterior a 1816, momento en que nos independizamos del pueblo español. Distinto de esta idea, la *colonialidad* refiere a un patrón de poder que surgió como resultado del colonialismo moderno, pero que más bien hace referencia a la forma cómo el trabajo, el conocimiento, la autoridad y las relaciones intersubjetivas se articulan entre sí, a través del mercado capitalista mundial y de la idea de raza. Esta colonialidad permanece vigente en manuales de aprendizaje, en el criterio para el buen trabajo académico, en la cultura, el sentido común, en la auto-imagen de los pueblos. Se trata de un “patrón de poder” que naturaliza jerarquías raciales, que posibilita la reproducción de relaciones de dominación territoriales y epistémicas, que subalternizan y anulan los conocimientos, experiencias y formas de vida de quienes son dominados. La diferencia colonial ha constituido al Otro como un diferente sin validez. La colonialidad del poder y la diferencia colonial son categorías políticas que nos permiten entender la estructuración de nuestras sociedades sobre la base de una matriz colonial.

Retomando el foco en la característica de inmigrante de estas familias, cabe destacar que las migraciones masivas no son un fenómeno novedoso ya que se han producido históricamente. Así como se abordó el concepto de raza, sus características e implicancias hasta la actualidad, existen otras categorías de análisis que surgen a partir



de las inmigraciones, las cuales resulta pertinente nombrar y desglosar. (Bauman, 2016) utiliza el término *securitización* para hacer referencia al temor desmedido hacia un grupo de personas, en este caso los inmigrantes, concibiéndolas como una amenaza para la sociedad. El discurso político y mediático descalifica y calumnia a las personas migrantes, equiparándolas con delincuentes o terroristas y cayendo en su negación moral como seres humanos. Esto se pone de manifiesto en la experiencia que se analiza en este trabajo, por ejemplo, en la asociación directa entre las familias inmigrantes y la inseguridad del barrio. Así, se las equipara con delincuentes, tal como plantea el autor. Retomando la negación moral del otro inmigrante como consecuencia de la securitización, esta configura el primer paso a la *deshumanización*. Es importante atender esta cuestión dado que la misma conduce a la exclusión de derechos, haciendo que las migraciones pasen del plano ético al plano de la seguridad. (Butler, 2006) manifiesta que los grupos sociales que gozan de representación, de autorrepresentación, tienen más posibilidades de ser humanizados y, quienes no tienen la oportunidad de representarse –los inmigrantes en este caso–, corren mayores riesgos de ser tratados como inferiores, como menos que humanos e incluso no ser tenidos en cuenta. La autora menciona también el rol de los medios de comunicación; el uso deshumanizante del rostro en los medios.

Avanzando con el análisis, resulta importante atender a los comentarios y referencias sobre la necesidad de atención de estos niños, dado que aparentemente no le darían suficiente atención en sus casas. Los docentes refieren que los alumnos necesitan hablar y ellos pierden tiempo escuchando, lo cual quita productividad al acto educativo. (Byunch, 2017) sostiene la importancia de la *escucha*; escuchar no es un acto pasivo. Implica dar la bienvenida al otro, es decir, afirmar al otro en su alteridad. Luego atender a lo que dice. Escuchar es lo único que le ayuda al otro a hablar. Sería imprescindible el silencio del enseñante, un silencio hospitalario que dé lugar a los estudiantes a desplegar lo que tienen para decir. La pasividad de la paciencia es la primera máxima de la escucha: el oyente se pone a merced del otro, sin reservas. Entonces, se consideran fundamentales los momentos de escucha en la educación y, contrariamente a la



concepción de estos docentes, escuchar lo que los Otros tienen para decir no quita productividad a las clases, sino que enriquece el hecho educativo. Sin la presencia del otro, agrega el autor, la comunicación degenera en un intercambio acelerado de información. Es importante esta aclaración dado que, al concebir al proceso de enseñanza-aprendizaje como una construcción, se necesita más que solo una conexión y un intercambio, se necesita de compromiso mutuo y consenso entre las partes.

Es necesario, además, reparar en la idea de la disminución de productividad, en este caso, refieren los docentes como consecuencia de la necesidad de los estudiantes de ser escuchados reiteradamente. Esta concepción se asemeja a ideas del viejo paradigma de *“Educación para el crecimiento económico”*. (Nussbaum, 2010) caracteriza este modelo por la búsqueda del desarrollo nacional en tanto crecimiento económico. Este requiere de aptitudes básicas, alfabetización y competencias matemáticas. Para este modelo no reviste importancia la igualdad de acceso a la educación. Si bien es difícil encontrar modelos puros de este paradigma actualmente, lo que se detecta es un acercamiento irreflexivo de los sistemas educativos de todo el mundo a ese modelo. Como alternativa a este tradicional modelo educativo, se encuentra el *“Paradigma del desarrollo humano”*. Este se caracteriza por atender las oportunidades y capacidades de cada individuo, reconociendo que todos y cada uno poseen una dignidad humana inalienable. En el caso que se estudia, es imposible reconocer este modelo teniendo en cuenta que se reniega de los momentos de escucha, los cuales resultan fundamentales para conocer las capacidades de cada sujeto y lo que tiene para aportar a la clase. Las propuestas que la escuela debería realizar para educar para el desarrollo humano deberían incluir, siguiendo las sugerencias de (Nussbaum, 2010), fomentar el interés genuino por conocer a los demás, desarrollar la capacidad del alumno de ver el mundo desde la perspectiva del otro, inculcar actitudes frente a la debilidad que demuestren que ser débil no es vergonzoso, proporcionar herramientas para desarrollarse en el diálogo multinacional como *“ciudadanos del mundo”*, concibiéndose parte de una nación heterogénea. La autora concluye, muy acertadamente, en que *“es necesario aplicarlo no sólo en los contenidos curriculares, sino también en los métodos pedagógicos.”* Se resalta



nuevamente la necesidad de espacios formativos para los docentes, en los que puedan conocer diferentes paradigmas educativos y repensar las prácticas diarias, dentro y fuera de la clase. En tal proceso metacognitivo se considera importante tener en cuenta la noción de *interculturalidad*, el encuentro de culturas que puede dar paso a una infinidad de relaciones en términos de horizontalidad o verticalidad. En la situación particular que se analiza, el intercambio entre culturas de Argentina y de otros países puede resultar muy enriquecedor para la construcción de ciudadanos. Esto se dará de esta manera siempre que se la conciba positivamente: en términos de tolerancia o de entendimiento y enriquecimiento desde el intercambio. Si se la concibiera negativamente se referiría a actitudes y relaciones que llevan a la disminución de una de sus partes, lo cual se quiere evitar.

CONCLUSIÓN

La situación particular descrita y analizada en el presente trabajo no es una experiencia aislada. Se trata de una realidad generalizada que forma parte de la crisis mundial de educación que atravesamos en la actualidad. Es necesario abordar las actitudes y acciones discriminatorias y los prejuicios arraigados en el ámbito educativo, con el fin de promover una educación más inclusiva, centrada en el respeto, la empatía y la valoración a la diversidad –de género, de etnia, etcétera.-

Se entiende que sólo a través de un enfoque transformador y comprometido con la justicia social es posible la construcción de una sociedad más equitativa y solidaria. Para ello, se necesita de la responsabilidad y compromiso de todos los actores que formamos parte de la comunidad educativa; docentes, equipos de gestión, equipos externos, estudiantes y familias. Solo a partir de un trabajo coordinado y sistemático será posible construir el cambio que necesita el sistema educativo para brindar educación de calidad de manera equitativa.

BIBLIOGRAFÍA

- Bauman, Z. (2016). *Extraños llamando a la puerta*. Barcelona: Paidós.
- Butler, J. (2006). *Vida precaria*. Buenos Aires: Paidós.
- Byunch, C. H. (2017). *La expulsión de lo distinto*. Barcelona: Herder.
- Cortina, A. (2017). *Aporofobia, el rechazo al pobre. Un desafío para la sociedad democrática*. Barcelona: Paidós.
- Mbembe, A. (2016). *Crítica de la razón negra. Ensayo sobre el racismo contemporáneo*. Buenos Aires: Futuro anterior.
- Mignolo, W. (2007). *El pensamiento decolonial: desprendimiento y apertura. Un manifiesto*. Bogotá: Siglo del hombre ediciones.
- Nussbaum, M. (2010). *Sin fines de lucro. Por qué la educación necesita de las humanidades*. Buenos Aires: Katz.